



INFORME CEAQUA

Jornadas sobre Justicia Universal y Memoria Histórica

Con impunidad no hay democracia. Juzgar los crímenes de la dictadura franquista.

**PARLAMENTO EUROPEO
(Bruselas)**

Días 21-23 de septiembre de 2015

Jornadas organizadas por los eurodiputados Miguel Urbán (Podemos, GUE/NGL), Marina Albiol (IU-IP-GUE/NGL), Izaskun Bilbao (PNV, ALDE), Josu Juaristi (EH-Bildu, GUE/NGL) y Ernest Urtasun (ICV, Greens/ALE). A estas Jornadas, la delegación de Coordinadora Estatal de apoyo a la Querrela argentina (CeAqua) asistió en calidad de invitada.

Las Jornadas celebradas en el Parlamento Europeo los días 21, 22 y 23 de septiembre se han enmarcado en la conmemoración del 40 aniversario de los últimos fusilamientos perpetrados por la dictadura franquista. El 27 de septiembre de 1975 fueron ejecutados José Humberto Baena, José Luis Sánchez Bravo, Ramón García Sanz, Juan Paredes Manot, Txiki y Angel Otaegui Etxeberria, después de ser procesados en Consejos de Guerra sumarísimos, juicios sin garantías, donde las sentencias ya estaban decididas de antemano.

Ese marco también ha servido para recordar que otros crímenes cometidos por el franquismo siguen sin ser investigados y sus víctimas sin justicia ni reparación: exilio y deportación, desaparición en fosas, represión político-social (cárcel, torturas y fusilados), preventorios, bebés robados y trabajo esclavo.


Durante estas Jornadas, las víctimas de algunos de estos crímenes compartieron espacio con europarlamentarios del Estado español y de otros Estados europeos en los diferentes actos que se celebraron, con el objetivo de incidir de nuevo en la importancia del compromiso de las Instituciones europeas en la condena a la sanguinaria dictadura que produjo dichos crímenes, delitos de lesa humanidad. Unos crímenes que de momento solo se están investigando, en su conjunto, en la Causa 4591/2010, conocida como Querrela argentina, en el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de Buenos Aires, República Argentina, a cargo de la Jueza María Servini de Cubría. Esta acción judicial se fundamenta jurídicamente en el principio de Jurisdicción o Justicia Universal, conforme al cual los tribunales de Justicia de cualquier país pueden y deben actuar cuando se cometen crímenes que afectan y ofenden a la comunidad internacional.


Era imprescindible, por tanto, ubicar los fusilamientos de septiembre de 1975 y otros crímenes del franquismo, tanto en un contexto de Memoria Histórica como de Justicia Universal, ya que ambos conceptos van necesariamente unidos cuando se lucha contra la impunidad a favor de la democracia.

ACTIVIDADES DE LAS JORNADAS

LUNES 21

Una vez que toda la delegación hubo llegado al Parlamento Europeo se realizó una visita a esta institución que estuvo compuesta fundamentalmente de dos actividades:

 Una charla, a cargo de una de las responsables del programa “Memoria histórica activa en Europa”, donde se expuso el trabajo realizado. Fue sorprendente para todos los asistentes que de los proyectos de Memoria Histórica de este programa que han sido financiados por la Comisión Europea ninguno tiene relación con lo ocurrido durante la dictadura franquista. Sin embargo, sí tienen ya pensado incluir el franquismo y la Guerra Civil durante el periodo 2014-2020 del programa¹.

 Una charla explicativa de la composición y funcionamiento de la Eurocámara.

Apertura de las Jornadas - 18:00 horas

La presentación de las Jornadas se hizo desde la cultura, un vehículo privilegiado para expresar las ideas y sentimientos que se querían comunicar al Parlamento Europeo. Para ello, Juan Diego Botto interpretó el monólogo “El privilegio de ser perro”, que supuso una brillante síntesis del mensaje que la CeAqua llevaba. Era un extracto del espectáculo “Un trozo invisible de éste mundo”, del propio Botto y dirigido por Sergio Peris-Mencheta. Una producción de Producciones Cristina Rota y el Teatro Español.



¹ Está información fue ampliada por el director general de Relaciones Interinstitucionales y Relaciones con la Ciudadanía de la Unión Europea y máximo responsable de Memoria Histórica en Europa, **Marc Richir**, durante la Mesa Redonda *Antifascismo en Europa. Justicia y reparación para las víctimas*, que se celebró el martes 22: <http://www.publico.es/politica/comision-europea-obvia-crimenes-del.html>



A continuación el eurodiputado Miguel Urbán (Podemos, GUE/NGL) y la eurodiputada Izaskun Bilbao (PNV, ALDE) explicaron los objetivos de esta iniciativa y el carácter de denuncia de la impunidad del franquismo como una excepción insoportable en Europa. Chato Galante (CeAqua) agradeció el trabajo de los grupos parlamentarios que apoyan las Jornadas y defendió la posibilidad, la necesidad y la urgencia de juzgar los crímenes de la dictadura franquista.

Finalmente Mikel Donozar hizo la presentación del documental “Éramos vecinos”, tras la cual se procedió a su proyección.

PRENSA

<http://www.publico.es/politica/victimas-del-franquismo-piden-bruselas.html>

Al final de esta noticia aparece la nota de prensa que se elaboró para la difusión de las Jornadas.

VÍDEO: Con Juan Diego Botto hablando de arte y política

<https://www.youtube.com/watch?v=vmTSBmmJHyc>

MARTES 22

☒ Programa de radio CARNE CRUDA - Últimas víctimas del franquismo - (programa especial desde Bruselas) - 9:00 horas.

Dirigido y presentado por Javier Gallego

Participantes:

Carlos Slepoy, abogado de la Querrela argentina.

Chato Galante, representante de CeAqua. Activista antifranquista, encarcelado en diversas ocasiones y torturado por el inspector Antonio González Pacheco, “Billy El Niño”.

Paqui Maqueda, representante de la CeAqua. Activista por la recuperación de la Memoria de los desaparecidos en fosas.

Merçona Puig Antich, hermana del último ejecutado a garrote vil en España, Salvador Puig Antich.

Manuel Blanco Chivite, representante de CeAqua. histórico luchador antifranquista condenado a muerte en uno de los últimos consejos de guerra de la dictadura.

La tarde anterior se entrevistó al actor Juan Diego Botto, que habló de su propia historia como hijo exiliado de un desaparecido por la dictadura argentina.

AUDIO

http://www.ivoox.com/carne-cruda-80-ultimas-victimas-del-franquismo-audios-mp3_rf_8540786_1.html



☒ Mesa redonda 1 - 10:00 horas

Antifascismo en Europa. Justicia y reparación para las víctimas.

Primera parte

Moderada por Marina Albiol, eurodiputada de IU-IP-GUE/NGL.

Participantes:

Paqui Maqueda, representante de la CeAqua.

Marc Richir. DG Home Affairs. Dirección General de Relaciones Interinstitucionales y Relaciones con la Ciudadanía de la Comisión Europea. Responsable del Programa “Memoria histórica activa en Europa”.

Fernando Rosas, preso político portugués e historiador.

Evelyn Mesquida, autora del libro *La Nueve. Los españoles que liberaron París*.

Carlos Vallejo (Memorial SEAT), miembro de la Asociación Catalana de Expresos Políticos, obrero detenido y torturado.



Segunda parte

Moderada por Izaskun Bilbao, eurodiputada de PNV, ALDE.

Participantes:

Merçona Puig Antich, hermana de Salvador Puig Antich, ejecutado por garrote vil el 2 de marzo de 1974.

Manuel Blanco Chivite, representante de CeAqua.

Stelios Koulougrou, eurodiputado de Syriza y documentalista

Bárbara Spinelli, eurodiputada italiana de Izquierda Unitaria Europea/Izquierda Verde Nórdica.





☒ **Mesa redonda 2 – 15:00 horas.**

La querrela argentina y la impunidad de los crímenes de la dictadura franquista:

Moderada por Josu Juaristi, eurodiputado de EH Bildu

Participantes:

Carlos Slepoy, abogado de la Querrela Argentina
María Antonia Oliver, *Associació Memòria de Mallorca*, y representante de CeAqua.
Josu Ibargutxi, *Asociación de presos políticos Goldatu*, y representante de CeAqua.
Irene de la Cuerda, Confederación General del Trabajo (CGT).
Soledad Luque, *Asociación Todos los niños robados son también mis niños*, y representante de CeAqua.

VÍDEO

<http://especiales.publico.es/publico-tv/video/531755/la-querrela-argentina-y-la-impunidad-de-los-crimenes-del-franquismo>

☒ **Homenaje a los últimos fusilados por el franquismo por el 40 aniversario - 19:00 horas.**

En el Centro Federico García Lorca, 47/49 rue des Foulons, se reunieron casi un centenar de personas para homenajear a José Humberto Baena, José Luis Sánchez Bravo, Ramón García Sanz, Juan Paredes Manot, Txiki y Angel Otaegui Etxeberria al cumplirse cuatro décadas de su ejecución.

Presentan el acto Marina Albiol (IU-IP-GUE/NGL) y Miguel Urbán (Podemos, GUE/NGL)

Participantes:

María Antonia Oliver, Plataforma de Catalunya y Baleares de CeAqua
Felipe Moreno, Plataforma de Catalunya y Baleares de CeAqua
Pablo Mayoral, Plataforma de Madrid de CeAqua.
Manuel Blanco Chivite, Plataforma de Madrid de CeAqua.

Josu Ibargutxi, de la Plataforma de Euskadi de CeAqua, hizo una emotiva lectura de la carta que los familiares de Txiki y Otaegi escribieron con motivo de este acto saludando la iniciativa de estas Jornadas.



Se contó con la actuación de Manuel Gerena. Su magnífica voz atronaba en todo el Centro Federico García Lorca mientras todos los asistentes se emocionaban con su arte.

Finalizó el acto homenaje con el documental sobre los últimos fusilamientos del franquismo: “Septiembre del 75” de Adolfo Dufour (2008), versión acortada y subtitulada.

MIÉRCOLES 23

Rueda de prensa - 9:00 horas.

Participantes:

Miguel Urbán, eurodiputado Podemos
Izaskun Bilbao, eurodiputada PNV
Marina Albiol, eurodiputada IU-Izquierda Plural
Josu Juaristi, eurodiputado EH-Bildu
Ernest Urtasun, eurodiputado ICV
Paqui Maqueda representante de la Plataforma Andaluza de la Querrela Argentina contra los crímenes del franquismo (CEAQUA)
Carlos Slepoy, abogado de la Querrela Argentina. VÍDEO de

la participación de la eurodiputada Izaskun Bilbao:

<https://www.youtube.com/watch?v=wmX-khtYBk4>

VÍDEO de valoración de las Jornadas:

<https://www.youtube.com/watch?v=38FzlwKg11w>

Mesa Redonda 3 - 10:00 horas.

Justicia Universal: Instrumento contra la impunidad de los crímenes internacionales.

Moderada por Ernest Urtasun (ICV) y Miguel Urbán (Podemos)

Participantes:

Dra. María Romilda Servini de Cubría. Jueza del Juzgado Criminal y Correccional N°1 de Buenos Aires (Argentina)
Manuel Ollé. Director del equipo jurídico de la Asociación Pro Derechos Humanos de España.



Ana Messuti, Abogada, Doctora en Filosofía del Derecho y defensora de Derechos Humanos.
Javier Couso, eurodiputado de IU-Izquierda Plural y activista por la Justicia Universal
José Antonio Martín Pallín, Magistrado emérito de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo
Rafael Escudero, Profesor Titular de Filosofía del Derecho. Universidad Carlos III de Madrid.

VÍDEO

<https://www.youtube.com/watch?t=3014&v=evvhg93IQGE>

Rueda de prensa con la Jueza María Servini de Cubría

Primera parte: https://www.youtube.com/watch?t=2&v=qma-_Vc37z0

Segunda parte: <https://www.youtube.com/watch?v=GGH9VBxdgdc>

ACTIVIDAD DE CIERRE

La reunión de la Jueza María Romilda Servini de Cubría, Jueza del Juzgado Criminal y Correccional Nº1 de Buenos Aires (Argentina) con miembros del Parlamento Europeo fue la actividad que dio por finalizadas las Jornadas.

PRENSA

<http://m.publico.es/politica/1933761/la-jueza-que-investiga-los-crimenes-del-franquismo-tengo-la-sensacion-de-que-me-ponen-palos-en-las-ruedas>

.....

NOTAS

Las fotos incluidas forman parte del trabajo que Irene Lingua de DISOPRESS realizó durante las Jornadas y que fueron cedidas a CeAqua.
Los vídeos han sido obtenidos del canal de Youtube de la eurodiputada del PNV Izaskum Bilbao y de PÚBLICO TV.
Agradecemos a Paloma González, responsable de prensa de CeAqua, la información aportada para completar este Informe.

Media hora después de que finalizara la MESA REDONDA 3 sobre Justicia Universal, Manuel Genera nos ofreció de nuevo una muestra de su hermoso cante.

Hacemos nuestras las palabras que este artista que en su Facebook acompañan esta foto



***LA LUCHA CONTINUA, COMPAÑERAS, COMPAÑEROS.
SALUD Y DIGNIDAD.***

Manuel Gerena. 23-9-15

CEAQUA



CARTEL DE LAS JORNADAS

Conference on Universal Justice and Historical Memory:
With Impunity there is no Democracy.
To judge the crimes of the Francoist dictatorship



Monday 21st September

6pm **Presentation**-EP P1G2

With documentary "Éramos vecinos" and theatrical act by Juan Diego Botto EN-ES

Tuesday 22nd September

10-12:30: **Antifascism in Europe. Justice and reparation for the victims**- EP PHS6B001 ES-EN-IT-GR

15 pm - 17 pm: **The Argentinian lawsuit and the impunity of the Francoist dictatorship**- EP Voxbox

19pm - **Homage to the 40th anniversary of the last Francoist executions** - Federico Garcia Lorca
 cultural centre, 47 ruedes Foulons

Wednesday 23rd September

9 am: **Press conference**

10 am - 12:30 pm: **Universal Justice: A tool against the impunity of international crimes**- EP Voxbox

Coorganisers: Miguel URBÁN (Podemos - GUE/NGL), Izaskun BILBAO (PNV- ALOE), Ernest URTASUN (ICV- Greens/ALE), Marina Albiol (IP- GUE/NGL), Josu Juaristi (EH-Bildu- GUE/NGL)

<http://contralaimpunidad.eu/>



Texto propuesto por CeAqua a los europarlamentarios para ser presentada al Pleno del Parlamento Europeo.

M O C I Ó N

Se requiere al Gobierno español para que adopte las medidas necesarias a efectos de dar cumplimiento a su obligación de someter a juicio en el Estado español a las diecisiete personas, actualmente vivas, acusadas por el Juzgado Criminal y Correccional Federal nº 1 de Buenos Aires (Argentina) - mediante Auto de 30 de octubre de 2014 - de la comisión de crímenes contra la humanidad durante la dictadura franquista, entre ellas varios ministros del citado régimen dictatorial, al haber denegado su extradición a Argentina por acuerdo del Consejo de Ministros de 13 de marzo de 2015.

Ello, en cumplimiento de la norma convencional y consuetudinaria de Derecho Internacional *aut dedere aut judicare* y de conformidad con lo dictaminado al respecto por los Relatores Especiales de las Naciones Unidas.

El Gobierno debe remitir a los Juzgados españoles competentes la resolución citada del Juzgado argentino a efectos de su estudio, traslado al Ministerio Fiscal y citación a declarar de los perjudicados por los delitos, con ofrecimiento de acciones.

En su defecto, el Gobierno español debe revocar su decisión y proceder a dar el debido curso legal a las solicitudes de extradición remitidas por las autoridades argentinas.